



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

18 JUN 2024

POSADAS,

Rosana Linares
Prof. ROSANA LINARES
SUBSECRETARIA DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

RESOLUCIÓN Nº **252**

VISTO: El Expediente Nº 5700-075-24- Registro de la Subsecretaría de Educación- MECyT- Caratulado: Luciano Fernández- Presidente de la Fundación de Ciencias y Deportes S/Auspicio "Jornada de Psiconeuroanatomía aplicada al Deportista de Alto Rendimiento"; y

CONSIDERANDO:

QUE, a fs. 28 y 29 la Dirección de Desarrollo Profesional Docente y Curriculum, sugiere, salvo mejor opinión, y dejando al buen y elevado criterio de las Autoridades Superiores Aprobar y Auspiciar la "Jornada de Psiconeuroanatomía Aplicada al Deportista de Alto Rendimiento", a desarrollarse en forma virtual el día 2 de agosto del año 2024, organizada por la Fundación de Ciencias y Deportes, destinada a Profesores de Educación Física; Técnicos Superiores en Educación Física y Profesores de Biología;

Elsa Ana Powch
DIRECTORA GENERAL DE
GESTION EDUCATIVA
SUBSECRET. DE EDUCACION
Provincia de Misiones

QUE, la propuesta busca contribuir a la formación de hábitos saludables que mejoran la calidad de vida de las personas y generan oportunidades educativas integrales para contribuir a la formación psico-física de los individuos;

Maria Ines Sosa Araujo
DIRECTORA DE ASUNTOS JURIDICOS
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

QUE, el proyecto tiene como objetivo: Transmitir conocimientos sobre la psiconeuroanatomía aplicada al deportista de alto rendimiento; Reflexionar e interiorizarse respecto a la influencia de la psiconeuroanatomía en el desarrollo del deportista de alto rendimiento; Conocer aspectos psicológicos que influyen en el desarrollo deportivo del atleta;

QUE, los contenidos a desarrollarse son: Temática I: Influencia de la actividad física psicológica y neurológicamente en el deportista; Estimulación de áreas específicas del cerebro; Neurogénesis y la neuroplasticidad; Situaciones de estrés; Estado de ánimo y motivación; Optimización del rendimiento deportivo; Aspectos psicológicos en el deportista; Interacción multifactorial y optimización de los resultados en el deporte; Entorno del deportista; El club, el entrenador, la familia y el deportista; Trabajo psicofísico con el atleta por parte del entrenador; Sentido de pertenencia al club o equipo. Temática II: El consumo de sustancias como obstáculo para el logro de objetivos deportivos; Consumo de alcohol, tabaco, cannabis y otras drogas en el rendimiento del atleta; Lesiones más frecuentes; Abandono del deporte; Repercusiones a largo plazo del consumo de anabólicos, estimulantes y otras sustancias; El cuidado psicofísico del deportista; Prolongación de la vida deportiva del atleta; La motivación;

QUE, en vista de que la propuesta se desarrollará en forma virtual, y a los efectos de poder realizar el correspondiente monitoreo del evento, se solicita a la entidad organizadora que remita con anticipación de una semana a la Dirección de Desarrollo Profesional Docente y Curriculum la confirmación de la fecha de realización de la jornada, como así también el enlace, usuario y contraseña correspondiente para que el personal técnico de la Dirección pueda acceder a la misma y al material que se entrega a los docentes, caso contrario, una vez finalizada la capacitación, no se podrá acceder a la firma de los Certificados en la Subsecretaría de Educación, aspecto este que se debe

Ramón Amal López
LIC. RAMÓN AMAL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULUM
SUBSECRETARIA DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

Ramiro Bernardo Aranda
Lic. RAMIRO BERNARDO ARANDA
MINISTERIO DE EDUCACION
CIENCIA Y TECNOLOGIA
Provincia de Misiones

ES FOTOCOPIA FIEL
BLANCA ESTHER SUZAR
s/c. Departamento Despacho
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

252

18 JUN 2024

incluir en el articulado de la norma que resulte del presente trámite;

Rosana Linares
Prof. ROSANA LINARES
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

QUE, por Resolución Conjunta N° 494/23 Registro del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y N° 8745/23 Registro del Consejo General de Educación, de fecha 27 de noviembre de 2023, se crea el Sistema de Registro y Codificación (SiRyC), a través de la página web <https://www.cgepm.gov.ar> dependiente del Consejo General de Educación, destinado a facilitar el acceso a todos los cursos, seminarios, congresos, jornadas, postítulos (actualizaciones, especializaciones y diplomaturas) que posean valoración docente y que se dicten en la Provincia de Misiones; como así también se establece la implementación a partir del año 2024 del Código Único de Certificado (C.U.Ce.), el cual será emitido por el Consejo General de Educación para los certificados de las ofertas formativas que inciden en la valoración docente en el marco del Decreto N° 744/13 y sus modificatorios; debiendo las Instituciones con ofertas formativas incluir dicho Código en los Certificados emitidos en el marco de la Formación Docente, para su posterior rúbrica por parte de la autoridad correspondiente del M.E.C.yT., dando cumplimiento al procedimiento del Anexo I de la Resolución de referencia;

Elsa Ana Powch
DIRECTORA GENERAL DE
GESTION EDUCATIVA
SUBSECRET. DE EDUCACION
Provincia de Misiones

QUE, a fs. 33 la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Ministerio, según Dictamen N° 285/24, teniendo en cuenta el informe técnico, opina que corresponde el dictado del instrumento legal pertinente, de acuerdo a la normativa legal vigente, siendo facultad de la Autoridad Superior determinar el mérito, oportunidad y conveniencia del acto a sancionarse;

POR ELLO:

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
RESUELVE:

Maria Vanesa Sosa Aradio
Dra. MARIA VANESA SOSA ARADIO
DIRECTORA DE ASUNTOS JURIDICOS
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

ARTÍCULO 1°.-APRUEBASE Y AUSPÍCIASE, la "Jornada de Psiconeuroanatomía Aplicada al Deportista de Alto Rendimiento", a desarrollarse en forma virtual el día 2 de agosto del año 2024, organizada por la Fundación de Ciencias y Deportes, destinada a Profesores de Educación Física; Técnicos Superiores en Educación Física y Profesores de Biología.-

ARTÍCULO 2°.-ESTABLÉCESE, que la entidad organizadora debe remitir con anticipación de una semana a la Dirección de Desarrollo Profesional Docente y Curriculum la confirmación de la fecha de realización de la Jornada, como así también su enlace, usuario y contraseña correspondiente para que el personal técnico de la Dirección pueda acceder a la misma y al material que se entrega a los docentes, caso contrario, una vez finalizada la capacitación, no se podrá acceder a la firma de los certificados en la Subsecretaría de Educación.-

ARTÍCULO 3°.-REGÍSTRESE, comuníquese, tomen conocimiento: Subsecretaría de Educación, Servicio Provincial de Enseñanza Privada de Misiones-S.P.E.P.M., Consejo General de Educación, Junta de Clasificación y Disciplina, Ambas Ramas de Enseñanza y remítase fotocopia certificada a los interesados. Cumplido, ARCHÍVESE. -
ebb.

Ramón Anibal López
LIC. RAMÓN ANIBAL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULUM
SUBSECRETARIA DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

Blanca Esther Suizer
ES FOTOCORIA FIEL
BLANCA ESTHER SUIZER
s/c Departamento Despacho
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones



Ramiro Bernardo Aranda
Lic. RAMIRO BERNARDO ARANDA
MINISTRO DE EDUCACION
CIENCIA Y TECNOLOGIA
Provincia de Misiones

